

BASE CIENTIFICA ANTARTICA ARTIGAS

El Instituto Antártico Uruguayo es el organismo Nacional dependiente del Ministerio de Defensa Nacional encargado de programar y desarrollar las actividades científicas, tecnológicas y logísticas antárticas a los efectos de establecer el Programa Antártico Nacional, dentro de la competencia de la normativa vigente, acorde a lo dispuesto en el Sistema del Tratado Antártico y a las directivas que emanen del Poder Ejecutivo.

Dentro de su funciones debe formular, efectuar y evaluar investigaciones y exploraciones científicas, técnicas y logísticas en el área del Sistema del Tratado Antártico, mediante la creación y administración de Grupos de Trabajo Específicos.

Participar en tareas de difusión de las actividades antárticas nacionales, a través de exposiciones, programas de comunicación masiva, actividades literarias, artísticas, publicaciones, distribución de información, u otras, relacionadas con este cometido.

Asesorar al Poder Ejecutivo sobre temas de su competencia y ejecutar aquellos cometidos antárticos que éste determine.

Su órgano de Dirección -Consejo Directivo- está integrado con delegados de los Ministerios de: Relaciones Exteriores, Educación y Cultura y Defensa Nacional y desarrolla sus actividades a través de 7 Direcciones: Secretaría General, Planes y Operaciones, Administración de Personal, Logística y Financiero Contable, Coordinación Científica y Relaciones Internacionales.

La República Oriental del Uruguay, ratificó el Tratado Antártico en el año 1979, pasando a ser Miembro Adherente en 1980 y Miembro Consultivo (o pleno) en 1985, integrando entonces lo que se ha dado en llamar el Sistema del Tratado Antártico, conjuntamente con otros 25 países.

Dicho instrumento jurídico, tiene como fin, establecer normas a efectos de asegurar el uso de toda la región situada al sur de los 60 grados de Latitud Sur, exclusivamente para fines pacíficos y ser vehículo para promover la cooperación internacional y la investigación científica en la zona.

El Sistema del Tratado Antártico se integra además con el SCAR, (Comité Científico de Investigaciones Antárticas), el CCMLAR (Convención para la Conservación de los Recursos Marinos Vivos), la ASC (Convención de Focas Antárticas), el Protocolo de Protección del Medio Ambiente Antártico al Tratado Antártico, recomendaciones, COMNAP (Reunión de Administradores de Programas Nacionales Antárticos), RAPAL (Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos) y el CRAMRA (Convención de Minerales).

Uruguay tiene un interés especial, directo y sustancial en la Antártida, derivado de su situación Geográfica, del enfrentamiento de la Costa Atlántica al Continente Antártico, de la influencia que éste ejerce en su clima, en su ecología y en su biología marina y de vínculos históricos que lo ligan desde las primeras expediciones que se aventuraron a explorar dicho Continente y sus aguas.

Por otra parte, obvio es señalar la importancia de la Antártida: desde el punto de vista económico, se sabe que encierra ingentes riquezas minerales, entre ellas grandes yacimientos de carbón, hierro y uranio y muy probablemente petróleo y gas, en particular en las zonas marinas adyacentes, así como importantes recursos vivos, especialmente el "Krill", pequeño camarón de gran valor proteínico del que hay grandes concentraciones en los mares antárticos con un potencial de captura que representa un valor superior al total de la pesca mundial de todas las especies en todos los mares del planeta.

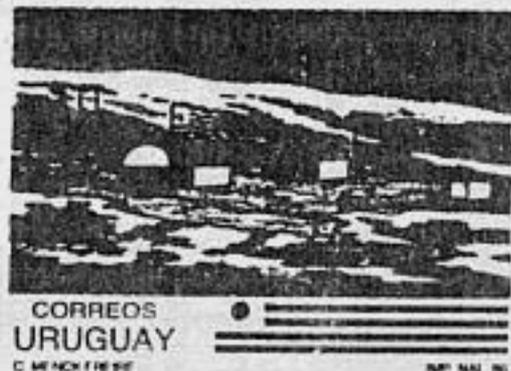
Científicamente, la Antártida es una especie de paraíso de los investigadores, de geofísicos, glaciólogos, meteorólogos, oceanólogos, biólogos, que indagan los orígenes o buscan la explicación de muchos fenómenos en la única gran región de la Tierra donde se mantienen incólumes las condiciones naturales.

Desde el punto de vista ecológico, existe una gran preocupación por salvaguardar la integridad de ese medio natural y preservarlo de la contaminación y las alteraciones que causa la actividad humana.

Es evidente su importancia en caso de una obstrucción total o parcial del Canal de Panamá.

Previo a ser aceptado como Miembro Pleno del Tratado Antártico - en él que todas las resoluciones son adoptadas por unanimidad - Uruguay debió instalar una Base Científica en la Antártida y comenzar a desarrollar sus Proyectos Científicos.

Fue así que el 22 de diciembre de 1984, se inaugu-



ró la Base Científica Antártica Artigas en la Isla Rey Jorge, Archipiélago de las Islas Shetland del Sur.

En este momento la Base Científica Antártica Artigas, cuenta con comodidades para alojar hasta 45 personas para desarrollar actividades científicas y las logísticas correspondientes.

El personal, víveres, materiales y combustibles se transportan por avión y barco desde nuestro país o desde el sur del continente americano.

La Base Científica Antártica Artigas asegura todos los elementos básicos para la dura vida que implica hallarse en estas regiones del mundo.

En la Base se desarrollan actividades técnico-científicas durante todo el año, particularmente, durante los meses de verano. En ese período se descubre, de su cubiertade hielo y nieve aproximadamente el 1% de la superficie del C. Antártico. Es entonces, cuando en esas zonas se produce el estallido de la vida animal que regresa a sus habitat de reproducción y cría, luego del prolongado invierno austral. Las condiciones climáticas se suavizan ligeramente y permiten al hombre desarrollar actividades al aire libre con relativa facilidad

A continuación se mencionan algunos proyectos científicos que se llevan a cabo en este momento coordinados por el Instituto Antártico Uruguayo.



CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

Observación Automática de Parámetros Meteorológicos.

Estudios sobre Climatología, Radiación Solar, Potencial Eólico para generación de energía, Régimen de Precipitaciones y Formación de Nieblas. Dirección Nacional de Meteorología.

Estudios de Alta Atmósfera. (Ionoantaru) CIDAE. Estudio de la Corrosión Atmosférica sobre los materiales de uso corriente. Instituto de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería.



CIENCIAS DEL MAR

- Estudio de las Características Mareológicas de Bahía Maxwell y de la calidad de sus aguas.
- Relevamientos Hidrográficos en aguas de la Is Rey Jorge y Estudios Oceanográficos en el área en el Pasaje Drake. Servicio de Oceanografía Hidrografía y Meteorología de la Armada.





CIENCIAS DE LA TIERRA

En esta área desarrollan sus actividades la Dirección Nacional de Minería y Geología a través de sus geólogos (GEOANTAR).

La Dirección Nacional de Tecnología Nuclear lleva adelante estudios de contaminación ambiental.

En las áreas de Cartografía, Geodesia y Geofísica, desarrolla sus actividades el Servicio Geográfico Militar.

Se desarrollan conjuntamente con la República Popular China y los Estados Unidos de América:

Estudios sobre la Evolución Ambiental y Climática Mediante la Extracción de Testigos de Hielo y Glaciología en general en el Glaciar Collins.



CIENCIAS DE LA VIDA

Biología Humana:

- Estudios de los Factores Inhibidores de la Aterosclerosis y su relación con el Pingüino. Instituto Antártico Uruguayo.

Biología Animal:

De particular importancia son los estudios Eto-Ecológicos; se determinan sus variables en las Pingüineras de la zona, por parte del I.A.U.

El Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca a través de su División Fauna, realiza Relevamientos Ornitológicos en el Archipiélago.

CORREOS URUGUAY

01243

10º ANIVERSARIO BASE CIENTIFICA ANTARTICA ARTIGAS

BASE CIENTIFICA ANTARTICA ARTIGAS \$2.50

\$4 BASE CIENTIFICA ANTARTICA ARTIGAS



EL TRATADO ANTARTICO

URUGUAY ha emprendido el camino hacia la Antártida en forma irreversible, no es ésta su única ni su principal prioridad; pero indudablemente es una ineludible tarea de siembra para futuras generaciones.

Nada de lo que sucede en la Antártida es ni podrá sernos ajeno.

Instituto Antártico Uruguayo

REMITENTE

P. CLUB FILATELICO DEL URUGUAY
CASILLA DE CORREO 518

URUGUAY ANTARTICO - BASE ARTIGAS
RS 20



**POR AVION
PAR AVION**

Vuelo Especial
Base Antartica
Gral. Artigas



DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
— URUGUAY —

28 OCT. 1987

BASE CIENTIFICA ANTARTICA
"Gral. ARTIGAS"

REMITENTE

**POR AVION
PAR AVION**



R.O.U. "CAPITAN MIRANDA"
PRIMERA VUELTA AL MUNDO 1987 - 1988



BASE CIENTIFICA ANTARTICA
"Gral. ARTIGAS"
CORREOS DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
— URUGUAY —

1 MAR. 1988

BASE CIENTIFICA ANTARTICA
"Gral. ARTIGAS"